

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00** **Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA	II.3.-ORIGEN	México	Distrito Federal
II.2.-CARGO	INSPECTOR	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Tampico	Tamaulipas	19/04/2021	23/04/2021	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 0.00
Pueblo Viejo	Veracruz	19/04/2021	23/04/2021	4	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 7,650.00
Poza Rica de Hidalgo	Veracruz	19/04/2021	23/04/2021	-1	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 0.00
TOTAL DÍAS:				2	3			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	7,650.00

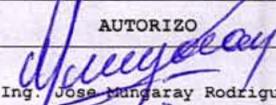
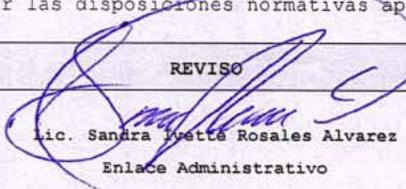
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION A PRESTADORA DE SERVICIOS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
		
Ing. Jose Mungaray Rodriguez Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Expl. y Ext. de Recursos Convencionales	Lic. Sandra Ivette Rosales Alvarez Enlace Administrativo	GERARDO ADRIAN MARTINEZ CABRERA INSPECTOR

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.